

LA DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO DE LA
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

HACE CONSTAR:

Que una vez revisadas las bases de datos que reposan en esta Dirección, se encontró que los beneficiados con el programa de **becas** contemplado dentro del Plan Institucional de Estímulos «Bienestar e Incentivos» 2019, son 40 servidores públicos, distribuidos así:

Nivel ocupacional	No. De beneficiados
Directivo	1
Asesor	5
Profesional	17
Técnico	11
Asistencial	6
Total	40

Modalidad de estudio	No. De beneficiados
Maestría	8
Especialización	15
Pregrado	17
Total	40

La presente constancia se expide, a los nueve (9) días del mes de marzo de 2020, para rendir el informe de integridad del FURAG.


JENNY CATALINA GONZALEZ S.